

## **SACERDOTE DE CUERPO ENTERO**

Ante el septuagésimo aniversario del martirio –4 -IV-1937 - 4-IV-2007- y estando abierto su proceso de beatificación, no puedo substraerme a la tentación –tal vez osadía- de escribir este artículo sobre la vida y obra del Siervo de Dios **DON FRANCISCO SOLIS PEDRAJAS**, Párroco que fué de Mancha Real, desde Febrero de 1.914 hasta Abril de 1.937, destacando determinados aspectos de su personalidad y ejercicio sacerdotal.

Por haber nacido con posterioridad a su muerte no tuve el privilegio de conocer personalmente al Prior Solís, pero pervive en mí el respeto, cariño y veneración que, sobre este gran hombre, me inculcaron mis padres.

Don Francisco Solís fue un **Sacerdote ejemplar**; gran devoto de la Eucaristía y de una espiritualidad nada común, como lo definen quienes lo conocieron. Persona inteligente, muy amable y de sonrisa permanente.

Junto con la Eucaristía, la Santísima Virgen y el Rosario completan la trilogía devocional que contagiaba a sus feligreses.

Su pobreza y desprendimiento fueron totales, hasta el punto que, a su muerte, los familiares no encontraron bienes ni dinero alguno; todo lo había repartido. Hasta la ropa interior que vestía cuando lo asesinaron y por la que fué identificado su cadáver, estaba marcada con las iniciales V.S., correspondiente a un primo suyo, Valentín Solís. Siempre iba rodeado de menesterosos a los que socorría.

Estaba adornado con todas las virtudes necesarias para ser Sacerdote de cuerpo entero, como lo define D. Bartolomé Pérez, testigo en la causa de beatificación.

**Su compromiso con la justicia social** fue total.

Siempre fué la Iglesia sensible ante los problemas sociales; prueba de ello es la publicación por el Papa León XIII en Mayo de 1.891, de la Encíclica “Rerum Novarum”, que vino a marcar la doctrina de la Iglesia en materia de justicia social, con motivo de los desajustes derivados de la revolución industrial.

Siguiendo este magisterio, el antecesor de D. Francisco en la Parroquia, el Rvdo. Rodríguez, había fundado un sindicato católico al que el Sr. Prior Solís dió gran impulso, no solo impartiendo formación, según la doctrina social de la Iglesia, a los obreros afiliados, sino parcelando la finca “los cuartos”, que tomó en arrendamiento y distribuyó entre familias campesinas.

Quiso ampliar estas parcelaciones a otras fincas colindantes pero no fue posible porque sus propietarios prefirieron venderlas.

Cuentan que fueron bastantes los obreros que abandonaron el socialismo para afiliarse a este sindicato obrero católico.

Es de destacar el sermón predicado el 9 de Octubre de 1.915, con motivo de las fiestas del Rosario y que fué editado a petición de numerosos fieles.

En él expone su preocupación y pena por la dolorosa realidad de que las ofertas, soluciones y promesas a favor de los más desprotegidos, que podrían haberse hecho desde la Iglesia, se estuvieran haciendo desde las filas de los que luchan contra Ella.

Don Francisco Solís realizó una importante labor social para mejorar la situación de la clase obrera.

Igualmente sintió gran **preocupación por la enseñanza religiosa.**

Cuando el Gobierno republicano, en 1.931, suprimió la enseñanza de la religión en las escuelas, muchos padres se lamentaban de la medida adoptada y del daño que ello supondría para la formación de los jóvenes. Inmediatamente se hace eco de estos lamentos y, como siempre, de las palabras pasa a la acción.

Convoca a un grupo de padres de los de más prestigio ante la feligresía, les expone la idea, que éstos trasladarán a otros –familiares y amigos-, cundiendo rápidamente el entusiasmo entre muchas familias que, según sus posibilidades económicas, suscribieron unos bonos ó acciones de la Sociedad Anónima de Enseñanza Libre, que permitió la financiación necesaria para que un colegio, adscrito a dicha Sociedad, se estableciera en Mancha Real. Fue el colegio “San Juan de la Cruz” –las recordadas escuelas S.A.D.E.L. -, que abrieron sus puertas en 1.934.

Componían el profesorado: Don Bartolomé Pérez del Moral, de Jaén, anteriormente mencionado, que era el Director y se encargaba de la clase de los niños; Doña Isabela Ordoñez y su hermana Doña Asunción, venidas de Madrid, que se ocupaban de la clase de las niñas y de los más pequeños.

Aunque era colegio “de pago” no fué clasista, pues en él también tuvieron plaza los hijos de familias no pudientes pero que deseaban para sus hijos una formación cristiana.

Seguro que alguno de los que me leais, ya mayorcitos, recordareis con cariño estos nombres ¿verdad?.

**Nunca hubo fricciones entre D. Francisco y las autoridades municipales** y, aunque el Párroco siempre supo defender a la Iglesia con fortaleza y prudencia, sin dejarse llevar de intimidaciones y respetos humanos, su prudencia y el respeto que inspiraba, evitaron roces tan normales como poco deseados y que se prodigaban en aquéllos tiempos y circunstancias.

La situación socio-política empeoraba por momentos y la agresividad de las masas aumentaba vertiginosamente.

Cual sería la preocupación ó, tal vez, miedo del entonces Alcalde, Blas Ruiz Romero, que envió escrito al Sr. Prior manifestándole su preocupación por la situación tan delicada que se estaba atravesando y, ante la imposibilidad material de controlar a la gente, le sugería la conveniencia de que abandonase el pueblo, a fin de preservar su integridad física.

La contestación del Párroco no se hizo esperar y, a vuelta de correo, expresó el ferviente deseo de permanecer junto a sus feligreses, pasara lo que pasara, dejando su destino a la voluntad del Altísimo.

A finales de Julio de 1.936 es detenido y encarcelado en la prisión del partido, siendo, en Agosto del mismo año, trasladado a la Catedral de Jaén, convertida en prisión.

Del cautiverio, de su vida ejemplar durante el mismo, así como de la salida de la cárcel-catedral, el viaje hacia Mancha Real y de su martirio, consumado en la madrugada del 3 al 4 de Abril de 1.937, a las puertas del cementerio, da cumplida información D. José Antonio del Rio Alados, Sacerdote y compañero de presidio, en los artículos publicados en la revista "Paisaje" los años 1.951 y 1.953, en sus números de Noviembre y abril, respectivamente.

Terminada la guerra, cuando se rescataron los cadáveres de los asesinados de la fosa común dónde habían sido enterrados, relata D. Francisco Cavallé en su publicación "Hombre de Dios" que, por razones de higiene no se permitió el traslado de éstos a la Iglesia parroquial para celebrar el oficio de sepultura, pero el clamor popular consiguió se hiciera la excepción con su Párroco Mártir y, en efecto, los restos mortales de Don Francisco Solís, fueron trasladados en una impresionante manifestación popular desde el cementerio hasta el templo parroquial, dónde se celebraron las correspondientes exequias .

Finalizado el oficio religioso, el cortejo, formado por multitud de hombres y mujeres de todas las edades y clases sociales, regresó al

cementerio para dar sepultura al Siervo de Dios que, desde entonces, reposa en la Capilla del Camposanto.

Mancha Real siempre estará en deuda con Don Francisco Solís y para aminorarla, que no cancelarla, se me ocurre una idea que lanzo a “quien corresponda”, que bien pudiera ser el actual Párroco de San Juan Evangelista y la Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareo y Santo Entierro.

¿Por qué, aprovechando la circunstancia de la necesaria exhumación de los restos mortales de Don Francisco que, con motivo del proceso de beatificación, hay que hacer, no se prepara su definitiva sepultura en la Iglesia donde sirvió durante más de veinte años?.

Para ello propongo que, tras los trámites burocráticos que correspondan, mediante suscripción popular, que presumo de gran acogida, y con la colaboración de la Cofradía, se proyecte y realice una mesa de altar en la Capilla de Nuestro Padre Jesús, con una urna funeraria a los pies, dónde se pueda venerar y rendir culto al Siervo de Dios que tanto hizo por nuestro pueblo.

Recibid la idea con cariño; estudiadla y, una vez madurada, ¡¡¡manos a la obra!!!.

Yo, desde estas páginas ofrezco toda la colaboración que se me requiera para llevar a buen puerto este proyecto y no dudo que, desde el cielo, también Don Francisco pondrá su granito de arena y, pese a su humildad, bien probada en la tierra, -nunca admitió homenajes ni distinciones- facilitará las cosas porque, en definitiva, lo que se pretende es ir al Padre siguiendo el camino de su ejemplo.

Juan Jesús Gómez y Gómez  
Jaén, a 17 de Febrero de 2007.

### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

\*D. Francisco Cavallé Cobo.- Hombre de Dios.- Apuntes biográficos sobre el Rvdo. D. Francisco Solís

\*D. Francisco Solís Pedrajas.- Sermón predicado el 9-X-1.915

\*D. José Antonio del Rio Alados.- Escritos varios

\* Positio super martyrio relativa al Siervo de Dios Francisco Solís  
Pedrajas